



DOLAR
TRM
\$ 3.932
CASAS DE CAMBIO
COMPRA | VENTA
\$ 3.830 | \$ 3.940

EURO
TRM
\$ 3.932
CASAS DE CAMBIO
COMPRA | VENTA
\$ 4.360 | \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



Martes

Año 4 | Edición N° 799 | 19 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 19 de diciembre, 2023

ISSN - 2955 - 0122

VER PÁGINA 3



YA ES UNA REALIDAD EL NUEVO CENTRO DEPORTIVO CUATRO VEREDAS, EL MÁS GRANDE DE LA GUAJIRA



Culminó proceso de empalme en la alcaldía distrital de Riohacha

PÁGINA 4



Viceministro Javier Campillo participó en la Asamblea Popular de Energía y Servicios Públicos en La Guajira

PÁGINA 5



PÁGINA 2

Arrancó el primer piloto de ventanilla única de la oferta social: La Guajira, el departamento pionero



Ministro de comercio anunció la rehabilitación del hotel Guazara, ubicado en el municipio de Villanueva

PÁGINA 8

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de Riohacha y gestora social lideran en los corregimientos la estrategia 'Sin pólvora me divierto'

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

A la cárcel guajiro que habría suplantado a la periodista Vicky Dávila para obtener dinero de varias personalidades

PÁGINA 12

Uniguajira y Mininterior capacitan a 50 traductores indígenas sobre el derecho a la consulta previa

PÁGINA 11

Trágico accidente durante estas festividades dicembrinas, esta vez en el sur del departamento: Dos muertos y cinco heridos

PÁGINA 14



Asesinan a tiros a prestamista guajiro en un local de comida rápida en Barranquilla

PÁGINA 14

Encuentran sin vida a joven sobre llanta de tractocamión en Estación de Servicio

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!



“Una ventanilla de oportunidades que demostrará el compromiso día a día de este gobierno de puertas abiertas”: Diala Wilches

Arrancó el primer piloto de ventanilla única de la oferta social: La Guajira, el departamento pionero

En el primer piso de la Gobernación de La Guajira, justo en una esquina después de la puerta de ingreso, los ciudadanos podrán realizar trámites, inscripciones y procesos en relación con diferentes temas en una ventanilla única, incluyendo los relacionados con el Registro Social de Hogares (que incluye la base del Sisbén) y los programas sociales.

Esta ventanilla única es la primera que se pone en marcha en el país.

Con la presencia de Diala Wilches, gobernadora de La

Guajira, miembros del gabinete departamental y representantes del Programa Mundial de Alimentos, la Subdirección de Pobreza y Focalización del Departamento Nacional de Planeación (DNP), liderada por Germán Briceño, se firmó el acuerdo del plan piloto con la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha para comenzar a ejecutar este proceso de ventanilla única, que busca beneficiar a la ciudadanía, brindando agilidad en la prestación de servicios y unificación de trámites.

“Estamos frente a un nuevo



La ventanilla única está contemplada en los procesos del Registro Universal de Ingresos (RUI) dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

paso en el desarrollo de herramientas que buscan no solo brindar asesoría y eficiencia en los trámites realizados por la ciudadanía sino seguir consolidando la información que utilizan los programas sociales para una mejor focalización”, aseguró Briceño.

Desde el DNP, agregó el subdirector, “buscamos plantear un instrumento de cara al ciudadano que le diera una respuesta efectiva. Venimos en un proceso

de instrumentos de focalización, arrancando en el 95 con Sisbén I, y en 2023 con el Registro Social de Hogares, es un resultado de aprendizajes que busca garantizar la ayuda a los hogares que lo necesitan durante el tiempo requerido”.

La elección de este departamento como piloto para la ventanilla única, contemplada en los procesos del Registro Universal de Ingresos (RUI) dispuesto en el Plan Nacional de

Desarrollo 2022-2026, se da basados en “el compromiso del departamento y su capital frente a su vinculación al Registro Social de Hogares y a la mejora en la asistencia y asignación de los subsidios y beneficios del departamento y el municipio”, dijo.

Procesos de la ventanilla única

Al acudir a la ventanilla única, usted podrá: consultar los datos y la información contenida en el Registro Social de Hogares (Sisbén, clasificación, ficha, entre otros). Verificar si existe alguna oferta registrada en la ventanilla y realizar el proceso de aplicación. Postularse a programas sociales a nivel nacional y territorial (programas como Renta Ciudadana, subsidios de vivienda, entre otros).

Los procesos serán llevados a cabo por personal de la Alcaldía y Gobernación capacitados para asesorar a la comunidad y hacer uso correcto de la herramienta en los procesos requeridos.

“Con estas alianzas avanzamos en los procesos de focalización y actualización de información, con ello los programas sociales podrán llegar incluso a hogares donde antes no llegaban”, finalizó Briceño.



En el inicio de la novena de aguinaldos

Alcalde de Riohacha y gestora social lideran en los corregimientos la estrategia ‘Sin pólvora me divierto’



El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y la gestora social Belinés Fuentes Meza lideran la campaña 'Sin pólvora me divierto' en Riohacha.

Con éxito la alcaldía de Riohacha sigue realizando la campaña denominada ‘Sin pólvora me divierto’, en el marco de las festividades de la Navidad.

La estrategia es liderada por el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y la gestora social, Belinés Fuentes Meza.

Precisamente, se informó que la jornada de prevención se sigue adelantando en el marco de la novena de aguinaldos en la capital de La Guajira.

“Mágica. Así fue la visita del alcalde y la gestora social al corregimiento de Cotoprix, con el gran Show Navideño. Los habi-

tantes de la zona participaron en concursos de pintura y baile, recreación y la impecable puesta en escena de Ama la Academia”, afirmó la administración municipal.

Cabe indicar que en su recorrido también aprovecharon para disfrutar del alumbrado

navideño, que instaló esta administración en la plaza principal del corregimiento de Cotoprix.

“Los niños de Riohacha ya empezaron a disfrutar del primer día de novenas, fortaleciendo su fe, paz y alegría. Que el

espíritu navideño siga invadiendo los corazones de los niños en nuestro Distrito. Vivamos juntos la magia de la navidad. Sin pólvora me divierto”, dijo Belinés Fuentes Meza, gestora social del distrito.



Reviva aquí todas las ediciones de nuestra revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

¡Toque aquí para descargar!



¡LÉELO Y PÁSALO!



¡Dibulla se llena de alegría y deporte en el nuevo Centro Deportivo Cuatro Veredas!

El pasado fin de semana se celebró el Festival Recreo-Deportivo 2023, un evento que reunió a cientos de niños, niñas y adolescentes que disfrutaron de las actividades deportivas y recreativas que ofrece el nuevo Centro Deportivo Cuatro Veredas, el más grande de La Guajira.

El festival fue una oportunidad para que la comunidad de Dibulla conociera y aprovechara las instalaciones del centro deportivo, que cuenta con canchas de fútbol, baloncesto, voleibol, tenis, entre otras, así como con zonas verdes, parques infantiles y espacios para el esparcimiento y la convivencia.

Los participantes del festival demostraron su talento y pasión por el deporte en los partidos que se jugaron en las diferentes disciplinas y categorías, tanto femeninas como masculinas. Además, recibieron el apoyo y la orientación de sus instructores, padres de familia y demás invitados que se hicieron presentes en el evento.

El Festival Recreo-Deportivo 2023 fue una iniciativa de la Alcaldía de Dibulla, en alianza con el Ministerio de Deporte, para promover la vida saludable, la prevención de los vicios y malos hábitos, y el fortalecimiento de los valores y la cultura ciudadana en los niños, niñas y jóvenes del municipio.

El alcalde de Dibulla, Marlon Amaya, expresó su satisfacción por el éxito del festival y el funcionamiento del centro deportivo, que calificó como "un sueño hecho realidad para nuestra comunidad". Asimismo, invitó a todos los habitantes de Dibulla a cuidar y aprovechar este escenario que "es de todos y para todos".

Por su parte, la Gobernadora Diaila Wilches en compañía del Alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía, indicó que este proyecto representa un hito importante para el departamento. Con una inversión de alrededor de \$28 mil millones, este centro deportivo se convierte en una muestra del compromiso del Gobierno Unidos Por El Cambio en brindar espacios de calidad para los habitantes de Dibulla.

Este centro deportivo no solo



proporciona instalaciones modernas y adecuadas para la práctica de diversos deportes, sino que también promueve un estilo de vida saludable y activo entre la comunidad. Los habitantes de Dibulla ahora tienen acceso a diez escenarios deportivos como una cancha de fútbol con grama sintética para la práctica de la disciplina de fútbol profesional, dos canchas polifuncionales para tres disciplinas deportivas:

fútbol sala, baloncesto y voleibol; pista de patinaje profesional, y dentro una pista de hockey, además de una pista para la disciplina de BMX

profesional, una cancha para tenis profesional, y una de voleibol playa. Como disciplinas adicionales se contará con espacios para tenis de mesa, ajedrez, karate, boxeo, judo, lucha y taekwondo.

"Este es un proyecto de beneficio común para todos los deportistas de La Guajira, quienes por fin cuentan con un espacio que brinda las garantías que requieren para sus prácticas deportivas, el cual se enfoca en fomentar la participación de niños y jóvenes en actividades deportivas como parte de su desarrollo integral" finalizó la gobernadora.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una demanda de nulidad electoral en contra del gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque y ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, no se podría dar

Porque no tiene la competencia, sino que le corresponde a la única instancia que se desprende de la Sección Quinta del Consejo de Estado. Se hace esta apreciación a raíz de una información que circulo en las últimas horas, en las "redes sociales" de la capital del departamento de La Guajira. Cabe destacar, que en caso que se produzca una demanda en contra de la elección del gobernador electo, sería ante la máxima jurisdicción de lo Contencioso Administrativo en Colombia; sería algo muy serio y tendría que prepararse sin descuidarse desde el punto de vista jurídico, el gobernador electo de esta sección del país, Jairo Aguilar Deluque. ¡Habrà que esperar!

Los nuevos semáforos que fueron instalados en lugares estratégicos de Riohacha, están en periodo de pruebas

Para poder superar los inconvenientes eléctricos que se puedan presentar antes de su inauguración. Tal como lo expresó el director del Instituto Distrital de Transporte y Tránsito, Instram, Jesús Lorenzo Cotes Gómez. Dijo, además, el funcionario que estos semáforos van a contribuir a mejorar ostensiblemente el tráfico automotor con recursos del Gobierno Distrital. También anunció que existen proyectos de cambios de vías previos estudios hechos con anterioridad y se concretarían en la nueva administración que se inicia el primero de enero del año 2024. "Es factible que antes del 31 de diciembre se puedan inaugurar los nuevos semáforos que funcionarán con energías alternativas". Terminó diciendo el director del Instram, Jesús Lorenzo Cotes Gómez. ¡Habrà que esperar!

La administración del nuevo Polideportivo de Dibulla quedaría bajo la responsabilidad de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira

Así lo dio a conocer el alcalde Marlon Amaya Mejía, luego de que hace pocas horas fue inaugurado este escenario deportivo con la presencia de los ex jugadores de la Selección de Colombia, Carlos "El Pibe" Valderrama y Eduardo Emilio Vilarete Fernandez. Esta obra tuvo una inversión de más de 30 mil millones de pesos con aportes de la gobernación de La Guajira, cuando ejercía como gobernador Nemesio Roys Garzón. Es factible que el convenio entre el municipio de Dibulla y Comfaguajira para la administración del Polideportivo quede listo antes del 31 de diciembre, como lo anunció el alcalde saliente, Marlon Mejía Amaya. ¡Y... esa era la Jugada!

El alcalde electo del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, en las próximas horas abordaría el tema relacionado con los nombres para la conformación de su gabinete

Luego de que ayer terminó el proceso de empalme con la administración saliente de José Ramiro Bermúdez Cotes. Luego de que participó en procesos de capacitación a través de la Escuela Superior de Administración Pública, Esap, en Cartagena y en la ciudad de Cali. El nuevo burgomaestre también ha participado en reuniones con empresarios y políticos en aras de lograr respaldos en cuanto al aumento de la mano laboral en sus cuatro años de gobierno que se inicia el primero de enero del próximo año. Hay que señalar que dentro de las cábalas políticas se dice que la Secretaria de Salud sería para el grupo del ex militante del antiguo M- 19, Luis Gómez Pimienta y la Secretaria de Educación podría quedar en el grupo que orienta el ex alcalde Wilder Ríos Rojas. ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



“En aras de garantizar la continuidad de importantes procesos para la ciudad y asimismo seguir proyectando a Riohacha”: José Ramiro Bermúdez

Culminó proceso de empalme en la alcaldía distrital de Riohacha

El alcalde de la ciudad de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, informó este lunes 18 de diciembre que se culminó el proceso de empalme con el alcalde electo Genaro Redondo.

Este proceso se venía adelantando desde poco más de quince días con todo el equipo de asesores de ambos dirigentes, el saliente y el entrante, con la intención que no se presentaran inconvenientes.

“Hoy dimos por culminado el proceso de empalme con el alcalde electo Genaro Redondo Choles, un ejercicio transparen-



te que se realizó de manera articulada, con toda la responsabilidad y compromiso, en aras de garantizar la continuidad de importantes procesos para la ciudad y asimismo seguir proyectando a Riohacha como la ciudad que todos soñamos”, afirmó Bermúdez Cotes en sus redes sociales.

Estuvieron presentes por parte del equipo de Genaro Redondo: Wilson Rojas Vanegas y Roger Romero, quienes podrían ser integrantes del gabinete de la administración que entra este 1 de enero.

“Fue una jornada de grandes resultados y retos, que se resumen en un solo propósito: seguir cambiando la historia”, aseveró el mandatario saliente.

Mientras que por la alcaldía de José Ramiro Bermúdez estuvieron presentes Pablo Fonseca y la gestora social, Belinés Fuentes, entre otros funcionarios.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El proyecto relacionado con la escultura en homenaje al histórico goleador de la Selección Colombia, Arnoldo Iguaran Zúñiga, ya tuvo un eco muy importante

Claro, fue ni más ni menos ante el gobernador electo y el alcalde electo del Distrito de Riohacha, Jairo Aguilar Deluque y Genaro Redondo Choles, respectivamente. A raíz de las publicaciones que se han hecho por esta sección del periódico Guajira News y del programa Amanecer Informativo que dirige en la emisora de la Universidad de La Guajira, el periodista riohachero, Marcos Antonio Barros Pinedo. En ese sentido ya el prestigioso escultor y también riohachero, Amílcar Ariza Gómez, sostuvo un diálogo telefónico con el gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque y el alcalde electo del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, y se mostraron complacidos con el importante proyecto en mención y se podría lograr una reunión entre los dos mandatarios electos y cuando estén en el ejercicio del cargo muy temprano ir a Bogotá con la finalidad de realizar una rueda de prensa en la Casa Museo del escultor mencionado. También se tocó el tema en el sentido de que como se va a ampliar en gran escala el Malecón de Riohacha, el monumento a Arnoldo Iguaran Zúñiga, se podría ubicar allí en la medida en que se concrete el proyecto y se logre esculpir por el reconocido escultor, Amílcar Ariza Gómez.
¡Y en Tierra Derecha!
¡Y... esa era la Jugada!

Soplan vientos de demandas de nulidad electoral en contra del diputado electo por el Pacto Histórico, Luis Fernando Lobo Barreras

Podría ser ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, por presunta doble militancia política. Como se recordará, Luis Fernando Lobo Barreras en la pasada campaña electoral en representación de la izquierda y como militante del Pacto Histórico terminó respaldando las candidaturas de Jimmy Boscan Torres del Partido Conservador, a la Gobernación de La Guajira y a Genaro Redondo Choles, a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, sin que ninguno de los dos tuvieran el aval de ningún partido o movimiento de izquierda. Teniendo en su momento la izquierda como candidato a la Alcaldía de Riohacha por el Movimiento Alternativo Maíz, a Eriberto Ibarra Campo y a Wilder Navarro Quintero, como candidato a la Gobernación de La Guajira, por Colombia Humana. Son varias personas del Distrito de Riohacha que están interesados en demandar la elección de Luis Fernando Lobo Barreras, como diputado a la Asamblea Departamental, electo, ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. Y sería factible con una medida cautelar de suspensión provisional de su credencial.
¿Se concretaría esta demanda?
¡Habría que esperar!

Las noches de las tinieblas en el parque Almirante José Prudencio Padilla, del Distrito de Riohacha

Es lo que se está viendo en las horas de la noche por parte de un buen número de personas que van a recrearse a este lugar histórico de la capital del departamento de La Guajira. Pero se encuentran con la sorpresa de que no aparece la luz, el parque se ve en tinieblas y tampoco alumbran los adornos navideños. Muchos turistas nacionales y extranjeros están sorprendidos porque por falta de la luz no pueden tomarse una fotografía teniendo como panorama el pedestal y la estatua pedestre del Almirante José Prudencio Padilla. Por tal motivo se le hace un llamamiento urgente a la dirección de servicios públicos del Distrito de Riohacha, para que tome cartas en el asunto y pueda lograr que se restablezca el servicio de luz en el emblemático parque Almirante José Prudencio Padilla. El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, también podría tener la última palabra.
¡Y... no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

También participaron entidades como Air-E y la Defensoría del Pueblo

Viceministro Javier Campillo participó en la Asamblea Popular de Energía y Servicios Públicos en La Guajira



El Viceministro de Minas y Energía, Javier Campillo, participó en la Asamblea de Usuarios de Energía Eléctrica y Servicios Públicos de La Guajira.

El alto funcionario estuvo acompañado de autoridades como la Superservicios, Defensoría del Pueblo y la empresa Aire-E.

Al igual que también participaron miembros de las veedurías ciudadanas.

“Asistieron para fortalecer la toma de decisiones colectiva frente al servicio”, afirmó el ministro de minas y energía.

Sobre este encuentro se pronunció el viceministro, Javier



Javier Campillo, Viceministro de Minas y Energía.

Campillo y reveló la importancia del mismo.

“Desde el Ministerio de Minas y Energía realizamos la Asamblea Popular de Energía y Servicios Públicos en La Guajira junto con la Superintendencia de Industria y Comercio y las veedurías de usuarios para construir juntos estrategias regionales de defensa por las tarifas justas y llegar con energía para el desarrollo”, afirmó el funcionario del gobierno nacional.

Cabe indicar que, en Riohacha, Manaure, Uribia y otros municipios siguen las quejas por la prestación del servicio de energía, exigiendo al operador un mejor servicio.

¡LÉELO Y PÁSALO!



Los retos de Miguel Felipe Aragón



Por **Abel Medina Sierra**

Miguel Felipe Aragón dentro de pocos días asume el cargo de Maicao, en un marco enardecido de incertidumbres por las recientes elecciones, las más tumultuosas e inéditas de la historia reciente de la ciudad fronterera. Pero también de esperanzas de los ciudadanos que vienen de un gobierno que les causó inmensa decepción y fallidas expectativas.

Su gobierno comienza con serias amenazas y ese será su primer reto. Mantenerse concentrado en ejercer gobernabilidad mientras afronta jurídicamente la demanda instaurada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y que pide la nulidad de su elección. Miguel Felipe tendrá una veeduría permanente sobre su gobierno, una revanchista, sistemática y cargada de odios insepultos. Recordemos que no se ha posesionado y ya Santa Lopesierra anuncia campaña de revocatoria apenas cumpla un año. Lo que se presagia es un monitoreo permanente de la contratación y las acciones de gobierno para “tumbarlo” al primer resbalón. El Cecop, tendrá ojos vigilantes para buscarle la

caída, así que, su gran reto es sostenerse en el cargo y no dar papaya.

Es primera vez que un alcalde asume sin haber obtenido la mayoría de votos, pues es de todos conocidos que el voto en blanco superó la cifra obtenida por Aragón. Eso impone otro reto: unir a los maicaeros y que se sientan interpretados en sus aspiraciones de gobernanza. El actual alcalde enfrenta ya no una sola fuerza de oposición como los anteriores, sino una pluralidad de vertientes, algunas de las cuales han demostrado ser despiadadas cuando hacen oposición.

El alcalde electo es el primer wayuu que llega al cargo desde que se elige democráticamente esa investidura. Miguel Felipe, siendo diputado, fue uno de los líderes de algunos de los bloqueos de carreteras con la bandera de luchar contra el abandono estatal para las necesidades de los wayuu. Ahora será el encargado de desmontar esos bloqueos, de hacerle sentir a los wayuu que tienen un alcalde comprometido con sus altas demandas de redención.

Hay obras esperando salir del estado de elefante blanco, el centro administrativo, el parque del barrio Santa Fe, algunas otras que anunció el actual alcalde y que apenas inician. Pero también, se impone que no fragmente el presupuesto en obras domésticas de poco impacto.



El alcalde electo de Maicao, Miguel Felipe Aragón, enfrenta un inicio desafiante marcado por incertidumbres y esperanzas.

Los maicaeros deben recordar a Miguel Felipe por una gran obra y ni por remodelar parquitos, construir un aula en una escuela o trazar cuatro cuadras de pavimento. Vamos a ver cuáles serán las obras de gran impacto con las que lo van a recordar.

No menos importante es limpiar la imagen de corrupción que deja el anterior gobierno. Miguel Felipe fue dasukista, incluso, muchos de los alfiles de Mohamad Dassuki a última hora aterrizaron en su campaña y dejaron a Carolina Issa sola en una osada maroma acomodaticia. Pero, el nuevo alcalde tiene que desligarse de esa asociación con el actual gobierno y ojalá no le escuche consejos a Dassuki, porque Aragón tiene al lado gen-

te preparada a la que sí debe escuchar.

Una de las primeras acciones de Miguel Felipe tiene que ver con el Tránsito municipal. Uno de los factores que más influyó en la pérdida temprana de la luna de miel de Dassuki con la ciudadanía es la imagen que proyecta los servidores del Instituto de Tránsito. Cualquiera que entre a Maicao, ya sea por la vía a Riohacha, Valledupar o Venezuela, se entera que está entrando a un municipio corrupto. Con todo el descaro del mundo (y soy testigo casi a diario de esto), los reguladores de tránsito montaron “peajes” en los que, si no se tiene todos los documentos en regla, debe pagar una “picada” o “liga”. Salir o en-

trar a Maicao se volvió una tortura extorsiva, en especial, para los conductores wayuu cuyos vehículos no siempre cumplen con todo lo que exigen los “reguladores” a los que nunca se han visto regulando la caótica circulación en el centro y mercado de la ciudad. Una oficina de tránsito que no regula la circulación, que no ha instalado ni un semáforo, ni una sola señal y que solo decomisa vehículos y extorsiona a los conductores, es lo menos que necesita Miguel Felipe para mantener buena imagen entre los maicaeros. Esperemos si nos trae más de lo mismo, o si realmente está pensando en el cambio. Lo invito a que desmonte esos “peajes”.

Los trabajadores de la cultura esperan un gobierno que le dé valor a la dimensión simbólica, al quehacer estético y a los procesos formativos. Para el gobierno que termina, hacer cultura solo significó organizar un “casetón” al que llaman Festival intercultural de la frontera. Nefasto gobierno, cuatro años para olvidar en la administración de cultura es el balance que me dan los cultores y gestores de Maicao. Son muchos más los retos del alcalde, potro poco domable que es Maicao para gobernar, así que solo con preparación, buenos aliados, inteligencia política, obras de impacto y transparencia podrá Miguel Felipe alcanzar la luz al final de túnel.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

 @Guajiranews

Diez años después el “Cacique de la Junta” sigue vivo en el corazón de su fanaticada



Por **Alcibíades Núñez Manjarres**

Este 22 de diciembre se cumplen 10 años de fallecido Diomedes Díaz, apodado el cacique de la Junta, el cantautor vallenato más grande de Colombia, el que le dio tantas glorias a este folclor vallenato, el único que cada vez que salía un álbum musical, sus fanáticos compraban todos los CD el mismo día, ósea que se agotaban y teníamos que encargarlo para recibirlo a los dos o tres días siguientes, también se daba el lujo de que sus seguidores en Valledupar cada vez que salía un álbum o en su cumpleaños, sacaban una caravana con la presencia del por todas las calles y avenidas de esta ciudad, es uno de los artistas favoritos en todas las emisoras FM nacionales e internacionales, igualmente en las redes sociales, como YouTube, Instagram, Facebook, Twitter y WhatsApp entre otras Diomedes Díaz, es uno de los cantantes más visto y escuchado, ya que supera en cifras hasta los Youtubers más reconocidos del país, por ejemplo, Juan Pablo Jaramillo registra hasta el 27 de noviembre de 2020, un número de 379.176.582 vistas, mientras que Diomedes en su canal oficial cuenta con 481.570.557 de reproducciones. El cacique supera al país con más de 102 millones de visitas.

Diomedes Díaz apodado “El Cacique de la Junta” fue bautizado con este remoquete por Rafael Orozco cuando le grabó la canción “Cariño de mi Vida” en 1975 al lado de Elberto “El Debe” López.

Diomedes, durante sus treinta años de vida musical le cantó y compuso a la naturaleza, a la familia, a sus enamoradas, a la mujer, a sus amigos y eso lo dejó plasmado en las ciento ochenta y tres canciones registradas y que lo convirtieron en un cantautor inmortal, carismático y más exitoso del folclor vallenato lo cual le permitió al cacique obtener muchos reconocimientos a nivel regional nacional e internacional

‘El cacique’ recibió el Grammy Latino, 22 discos de oro, 23 de platino, 13 doble platino, 3 quintuple platino y récord en ventas millonarias con más de veinte millones de copias vendidas; grabadas con los acordeoneros Nafer Duran, Elberto López, Juancho Rois, Nicolas “Colacho” Mendoza, Gonzalo Arturo “el Cocha” Molina, Iván Zuleta, “El coronel Franco Arguelles”, Juan Mario De La Espriella Salcedo y Alvarito López, entre sus canciones podemos mencionar EL Alma en un acordeón, La Carta, Tres canciones, El Profesional, Tu Serenata, Penas de un Hogar, A mi Papá, Bonita, Te quiero Mucho, Cantando, 26 de Mayo, Una de mis Canciones, Te necesito, No se Molesten y Bendito sea Dios.

Diomedes es recordado por sus docentes en Curazao Lucy González Ariza, María Elena Cataño e



Diomedes y Alvaro Alvarez



Diomedes Rosa Elvira y amigos



Diomedes Díaz y Marciano Martínez



Diomedes Díaz y Rosa Evira



Diomedes Díaz y su hija Rosa Evira Díaz.



Diomedes Díaz y Gustavo Gutiérrez Maestre



Diomedes Díaz y su hija Rosa Evira



Diomedes Díaz y Rafael Orozco

Hilmer acosta, ellos lo recuerdan como un joven, trabajador, respetuoso, introvertido que viajaba desde Carrizal en un burrito a Curazao a recibir sus clases y que siempre estaba cantando y componiendo versos.

En la Junta también lo recuerdan mucho su hija mayor Rosa Elvira Díaz, quien se encuentra llena de nostalgia, tristeza y de recuerdos de su padre; también lo recuerdan mucho su compadre y Guía turístico en Carrizal Luis Alfredo Sierra, Eudardo Mendoza, exconcejal de la Junta, el gran compositor Marciano Martínez, el rey de la piquería, José Félix Ariza, el historiador, Rafael Maestre, los empresarios, Rubén Darío, Carluyo y Jaime Araujo amigos incondicionales del Cacique de la Junta.

En Valledupar también lo recuerdan mucho sus hijos Diomedes de Jesús, Rafael María, Rafael Santos y Luis Ángel, al igual que sus hermanos Éiber, Abel, Rafael y Rosa Díaz, pero la persona que más lo extraña y añora es su madre la vieja Elvira Maestre, quien lo recuerda todos los días y le pide al todopoderoso que le tenga a su hijo mayor en los aposentos celestiales.

En San Juan del Cesar, también lo tiene presente la señora Dalía Zúñiga, madre de uno de los acordeoneros más grande de la historia del vallenato: Juancho Rois Zúñiga, la cual tiene muchos recuerdos y anécdotas de Diomedes cuando grabó varias producciones musicales al lado de su hijo.

En la calle 10, Luis Alberto Jiménez, Jorge Rois, Beatriz Bermúdez, Rodolfo Rois, Gregoria Bolaño, Carlos Rois “Caroi”, José Manuel Rois, Hermes Francisco Daza, Kleider Guerra, Billy Daza y Robert Francis Zúñiga hablan de sus vivencias.

En el Carmelo la Promoción 1978, escuchan todos los días sus canciones, Emilda Oñate, Martha Virginia Amaya, Adalinda Nuñez, Alberto Vega, Algemiro Gil, Alonso Cuello, Ana Josefa y Ana Alcira Mendiola, Aristides Fragozo, Betty Oñate, Carlos Salinas, José Fernando Parodi, Eloísa Mendoza, Edit Fernández, Evelin Fuentes, Hamilton Daza, Amílcar Aragón, José Augusto Manjarres, José Julián Brito, Josefa Celedón, Juan Bautista Díaz, Malvís Guerra, María Cecilia Díaz, María Victoria Daza, Oliva Navas, Oscar Leonardo Fragozo, Pedro Bonilla, Rafael David Cuello y Rosa Clara Vega,

Diomedes Díaz, es una de las pocas leyendas del vallenato que logró que algunas cadenas radiales como Cardenal Stereo y Olímpica Stereo, trasmitan todos los viernes, sábados y domingos, un espacio de dos horas que le llaman “La Hora del Cacique”, este espacio radial es muy escuchado por la fanaticada en toda la región Caribe y Colombia, donde los DJ de estas emisoras colocan las diferentes canciones, que la mayoría fueron exitosas. Este espacio radial demuestra que Diomedes cada día que pasa está más vigente que nunca ya que diez años después sigue vivo en el corazón de su fanaticada.

“Tenemos que convertir en realidad las propuestas tan importantes que nos han hecho para el bienestar de Villanueva”: Germán Umaña Mendoza

Ministro de comercio anunció la rehabilitación del hotel Guazara, ubicado en el municipio de Villanueva

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, confirmó la rehabilitación para el año 2024 del emblemático Hotel Guazara, ubicado en Villanueva, sur de La Guajira.

El anuncio lo realizó el mi-

nistro mediante un encuentro que sostuvo con el Secretario General de la Cámara de Representantes, el dirigente nacido en Villanueva, Jaime Luis Lacouture Peñaloza.

“Quiero saludar a los habitantes de Villanueva y a sus

autoridades. Realmente no son buenas intenciones, tenemos que convertir en realidad las propuestas tan importantes que nos han hecho para el bienestar de Villanueva y sus pobladores. El hotel Guazara tendrá que ser una realidad en su rehabilita-

ción durante el primer semestre de este año”, afirmó el ministro.

Mientras que Jaime Luis Lacouture evidenció su alegría por tan importante noticia para recuperar el turismo en Villanueva, sur de La Guajira.

“Buenas noticias para Villa-



Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza.

nueva. Es un hecho. El ministro de comercio, industria y turismo, Germán Umaña Mendoza, anunció que en el primer semestre del año 2024 será una realidad la rehabilitación de nuestro Hotel Guazara”, aseveró el secretario general.

A su vez, el profesional villanuevero que este anuncio se materialice para el beneficio de los nacidos en la Cuna de Acordeones.

“Esta propuesta tan importante que nos han hecho, tenemos que convertir en realidad. En nombre de la tierra cuna de acordeones, gracias apreciado Ministro”, dijo Lacouture Peñaloza.



“Las autoridades distritales se enfocan en encaminar estas fiestas carnestolendas de la mano de este comité”: administración distrital

Director de cultura de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana, lideró comité central del carnaval 2024

El director de cultura del distrito de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana, viene adelantando todos los procesos para poder tener todo listo para los carnavales 2024.

Se informó que el director estuvo junto a los hacedores, gestores del carnaval y miembros de los grupos de danza del distrito, el Asesor de Despacho, para ultimar detalles del Comité Central del Carnaval 2024.

Se estableció además que en este encuentro se finiquitó la



Nicolás Lubo Matallana, director de cultura de Riohacha.



presentación del cronograma de actividades, los detalles de cada actividad y la aprobación del programa oficial.

“Desde ya las autoridades distritales se enfocan en encaminar estas fiestas carnestolendas de la mano de este comité, para el disfrute de todos los riohacheros y visitantes”, afirmó la administración distrital de Riohacha.

Cabe recordar que la semana anterior fue impuesta la banda a la reina central del carnaval de Riohacha y además se realizó la entrega de la figura en homenaje al ‘Pilón riohachero’, el cual se encuentra ubicado en la Avenida Circunvalar de la ciudad.

También la dirección de cultura informó que realizaron el cierre de las unidades locales de cultura, donde resultaron beneficiados niños, niñas y adolescentes de la capital de La Guajira.

En Barrancas y Maicao

Coljuegos realizó operativo para decomisar elementos utilizados para apuestas ilegales en La Guajira

El presidente de la entidad destacó que en 2023 han girado 860 mil millones de pesos para la seguridad de los colombianos más desfavorecidos.

Un operativo interinstitucional liderado por Coljuegos permitió que 778 elementos que eran utilizados para apuestas ilegales fueran decomisados en los departamentos del Atlántico, Magdalena, César y La Guajira.

El presidente de Coljuegos, Marco Emilio Hincapié, afirmó que “fueron allanadas las casas de apuestas ilegales Azar Games y Atlantis Games, ubicados en Valledupar, las cuales habrían dejado de pagar alrededor de \$50.000 millones anuales por derechos de explotación, recursos que tendrían que haber sido destinados para fortalecer

el sistema de salud”.

Asimismo Hincapié agregó que “como Gobierno Nacional, no vamos a permitir que, por culpa de las casas de apuestas ilegales, Coljuegos deje de percibir recursos que deberían ser destinados para el bienestar de los colombianos. Seguiremos siendo implacables con quienes

pretendan evadir la responsabilidad de aportar recursos a la salud”.

En total fueron incautados 114 máquinas electrónicas tragamonedas, 427 módulos de apuestas virtuales, 120 televisores y 117 elementos como impresoras, tiqueteras, plantas eléctricas, entre otros. Lo incau-

tado estaría evaluado en cerca de 3 mil millones de pesos.

“Dichas incautaciones se realizaron en 21 lugares ubicados en los municipios de Ciénaga, Barrancas, Maicao, Valledupar, Barranquilla y Santa Marta.

Además, como resultado del operativo, 14 personas fueron judicializadas, y 6 de ellas están a la espera que un juez de control de garantías defina la medida de aseguramiento”, afirmó Coljuegos.



9 mil millones: la inversión del Gobierno nacional para mitigar el hambre en La Guajira

13.400 indígenas de La Guajira reciben alimentos cosechados por manos campesinas de la región

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) apuesta por fortalecer la compra de cosechas a pequeños productores de la región, mediante la Ley de compras públicas locales que permite la eliminación de intermediarios. Los alimentos adquiridos fueron entregados a 2.680 familias indígenas de Manaure, Uribia, Riohacha y Maicao.

En un hecho sin precedentes, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) pone en marcha en el departamento de La Guajira las compras públicas locales, en el marco de la Ley 2046 de 2020. Con este sistema se da inicio a una nueva Agencia enfocada en apoyar al pequeño productor a través de un proceso de comercialización justa, que elimina los intermediarios y lleva estas cosechas para ser usadas en los programas de alimentación del Gobierno nacional.

En un trabajo maratónico, el equipo de comercialización de la ADR, apoyado en información suministrada por la Secretaría de Salud de La Guajira, priorizó a las familias indígenas con mayores índices de desnutrición para entregarles los alimentos comprados a los pequeños productores.

Durante el evento realizado con la comunidad Wayuú La Esperanza, ubicada en la zona rural de Riohacha, el presidente de la ADR, Luis Higuera, resaltó que para el Gobierno del presidente Gustavo Petro las comunidades indígenas de La Guajira son una prioridad por lo que se debe garantizar la seguridad alimentaria a estas comunidades: "No solo debemos pensar en una ayuda, sino que debemos actuar permanentemente aquí y por eso este programa continuará en 2024 para estas comunidades".

Además, anunció la priorización de tres acciones inmediatas para este Departamento: "Tenemos entonces desde el Ministerio de Agricultura y desde la ADR tres intervenciones. Primero, este programa alimentario debe continuar el próximo año. Segundo, vamos a traer proyectos de inversión agropecuaria y de transformación agroindustrial, para que La Guajira sea una despensa alimentaria. Y tercero, haremos una gran intervención sobre el agua: el agua para el ser humano y para el desarrollo agroalimentario", puntualizó Higuera.

Se compraron más de 2 mil millones de pesos en cosechas a pequeños productores de La Guajira, Cesar y El Catatumbo, en el norte de Santander, 756 toneladas de alimentos para preparar. La inversión total fue de 9 mil millones de pesos, que incluyen la compra, recolección, almacenamiento y distribución de los alimentos, con lo cual se beneficiaron 126 pequeños productores. Estos alimentos fueron entregados a 2.680 familias de Manaure, Uribia, Riohacha y Maicao. Muchos de estos indígenas recibieron por primera vez carne de res, huevos, leche en caja, verduras y frutas, entre otros alimentos. Cada canasta entregada tiene un peso promedio de 73,4 kilos, con lo cual se



El presidente de la ADR, Luis Higuera, anunció ante la comunidad Wayuú de La Esperanza, la continuidad de este programa de alimentación para el 2024.

permite a las poblaciones una alimentación balanceada.

Para María Uriana, líder indígena, este tipo de entregas impactan en la salud de los niños y niñas, por lo que resaltó: "Esta comunidad ha sido totalmente abandonada por los gobiernos anteriores. Han fallecido aquí niños por desnutrición, pero afortunadamente este gobierno, el gobierno del presidente Petro, se hizo presente. Es una alegría tenerlo aquí, señor Luis Higuera. Me siento feliz de todo lo que hacen por los pueblos indígenas".



Durante el evento realizado en la comunidad de La Esperanza, y gracias al trabajo articulado entre diferentes instituciones locales y la ADR, se logró, además, llevar una brigada de salud, entrega de ropa y vacunación animal.

A pesar de la derogación de los decretos de emergencia por parte de la Corte Constitucional, el Gobierno nacional no para en su compromiso de garantizar el derecho humano a la alimentación de los pueblos indígenas guajiros.



La compra, almacenamiento y distribución de alimentos realizado en este Departamento, es la prueba piloto para lo que será una nueva Agencia en 2024, enfocada en apoyar de forma directa la comercialización justa de las cosechas campesinas en todo el país.

“Estábamos convencidos que como nuevos emprendedores van a trabajar mucho para lograr tener mayor ingreso”: Belinés Fuentes Meza

La alcaldía de Riohacha entrega nuevas unidades productivas a adultos mayores

Fueron 25 unidades de emprendimiento que mejorarán la calidad de vida de esta población.



Belinés Fuentes Meza, gestora social de Riohacha, lidera iniciativa para dignificar a los adultos mayores. Con el respaldo del Sena, se entregan herramientas e insumos a 25 beneficiarios, impulsando unidades productivas y apartándolos a una vida activa.

Belinés Fuentes Meza, gestora social de Riohacha, quien se ha caracterizado por su gran labor, bondad y responsabilidad en pro de la dignificación de los adultos mayores, tuvo a bien priorizar, con el apoyo del Sena, la puesta en marcha de capacitaciones y entrega de insumos para unidades productivas, con el propósito de apartarle a la

vida activa de esta población.

A la jornada de entrega de estas unidades productivas asistió Linda Tromp, directora del Sena Regional; José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde actual del distrito; Ivanis Rodríguez, directora de Asuntos Sociales; la gestora social, su equipo de trabajo y 25 beneficiarios, que en esta última inversión fueron priorizados.

“Dios bendiga su experiencia, sabiduría y ganas, para nosotros es un verdadero placer trabajar por ustedes y garantizarles las herramientas para que sus vidas sean más productivas. Estábamos convencidos que como nuevos emprendedores van a trabajar mucho para lograr tener mayor ingreso y mejorar su condición de vida”, expresó la gestora social.

Cabe destacar que previo a esta entrega de herramientas e insumos, los adultos fueron capacitados a través de instructores Sena en talleres de vida en plenitud, hábitos de vida saludable, talleres de actividad física y mental, talleres en emprendimiento y manejo financiero, capacitaciones a cuidadores en cuidados y tratos al adulto mayor, manualidades y cocina

saludable.

Posterior a ello, estos beneficiarios ya estaban preparados para recibir su unidad productiva, de acuerdo a sus necesidades y en el cumplimiento de los procesos contractuales se les entregó insumo de peluquería, artesanía, ebanistería, tejedoras y preparadora de alimentos.

Además de este beneficio, el Distrito cambió la historia del adulto mayor con la capacitación de 700 adultos y 200 cuidadores, atendieron a 800 adultos en jornada de bienestar integral, entregaron un total de 183 unidades productivas, 512 adultos recibieron elementos de movilidad, 357 beneficiarios de Kits visuales, 386 entregas de prótesis dentales, habilitaron 3 comedores (Cotoprix, comuna 10 y 4) y aumentaron la cobertura a 3.701 beneficiarios de Colombia Mayor.

Lo anterior, es solo un poco de todo lo que se pudo gestar en este cuatrienio desde la alcaldía, con el apoyo de instituciones y cooperantes, por lo cual, en un acto lleno de alegría y entusiasmo, la administración ‘Riohacha Cambia la Historia’ hizo el cierre de sus programas para esta población adulta.

Riohacha Fútbol Club, subcampeón en Bucaramanga

En el marco del torneo Copa Juan Esteves en Bucaramanga, la escuela de formación, Riohacha Fútbol Club, se consagró subcampeón del torneo y dejó grandes sensaciones en tierras santandereanas.

En el transcurso de la copa, el equipo riohachero se mostró sólido. Su defensa estaba compenetrada, pero todos los aplausos se los llevó el portero, Alejandro Mengual. La magistral actuación del golero guajiro le permitió llevarse el reconocimiento como la ‘Valla menos vencida’.

Pero los premios no terminan ahí.

El club riohachero también se destacó en la parte ofensiva. El delantero, Román Polo, fue elegido como el goleador del certamen. El guajiro fue pieza clave para llevar a su equipo al podio del torneo.

Con esta participación, Riohacha Fútbol Club se despidió como uno de los mejores equipos del torneo y los aplausos de los bumanguenses. Johnson Arenas, director técnico del equipo comentó que *“espera seguir participando en próximos torneos y cosechar más triunfos para Riohacha y La Guajira”*.



Fue fundamental la participación de Uniguajira

Unidad Solidaria realizó ejecución del taller para fortalecimiento de distintos sectores en Camarones, en Riohacha

La Unidad Solidaria es la entidad del Estado, adscrita al Ministerio del Trabajo, que tiene la tarea del fomento y el fortalecimiento de las organizaciones solidarias en Colombia (cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales, fundaciones, asociaciones, corporaciones, organismos comunales y grupos de voluntariado).

En La Guajira ya se está implementando esta estrategia del gobierno nacional, sobre todo en Riohacha, el corregimiento de Camarones y en el municipio de Manaure. Hay que decir que este fortalecimiento se logra a través de alianzas estratégicas.

Una de ellas ya se encuentra establecida y es con la universidad de La Guajira, donde el alma mater del departamento, realizó la ejecución del taller



La Universidad de La Guajira impulsa el desarrollo económico y organizacional con talleres de contabilidad, finanzas y mercadeo en el corregimiento de Camarones.

de contabilidad, finanzas y mercadeo para el fortalecimiento económico y organizacional de las asociaciones, comerciantes y emprendedores del corregi-

miento de Camarones.

Cabe indicar que la misión de la Unidad Solidaria está fundamentada en poder fortalecer distintos sectores del territorio

para que puedan ser autosostenibles.

“Somos la entidad del Gobierno Nacional que fomenta e impulsa la asociatividad solidaria, popular y comunitaria, para el desarrollo social, cultural, ambiental, económico y político de las comunidades y los territorios para hacer de Colombia una

potencia mundial de la vida”, advirtió.

Asimismo, una de sus funciones es elaborar los planes, programas y proyectos de fomento, desarrollo y protección del Estado con respecto a las organizaciones solidarias de conformidad con la política formulada por el Ministerio de Trabajo.



Uniguajira y Mininterior capacitan a 50 traductores indígenas sobre el derecho a la consulta previa

La Universidad de La Guajira, el Ministerio del Interior y la Dirección de Autoridad Nacional y Consulta Previa, establecieron una alianza interinstitucional con el fin de ejecutar estrategias de divulgación para el reconocimiento y apropiación comunitaria de la Sentencia T-302 y los autos relacionados, además de adelantar procesos de formación sobre el derecho a la consulta previa y gestionar proyectos de desarrollo en salud, educación, alimentación y agua potable.

Al respecto, se dictó recientemente en las instalaciones de la Alma Máter un curso especializado para traductores indígenas wayuu del departamento de La Guajira, cuyo propósito principal fue dotar a los participantes con las herramientas necesarias para la apropiación y transmisión idónea de la información relacionada con el derecho fundamental a la consulta previa.

El espacio de formación contó con una duración de 16 horas y la participación de 50 miembros de la etnia wayuu provenientes de los municipios de Riohacha, Maicao, Distracción, Manaure, Barrancas y Uribia, lo cual contribuyó a enriquecer el intercambio de experiencias desde distintas regiones y realidades del departamento, así como generar un ambiente educativo dinámico y colaborativo.

“En este primer frente, se capacitaron a 50 traductores expertos en consulta previa en el departamento y el próximo año se continuará con diplomados o procesos de posgrado. El objetivo es formar líderes y lideresas en La Guajira que conozcan el territorio, sus usos y costumbres, y que, de manos de las propias comunidades, se



Funcionaria de Uniguajira, Carmen Maya Pacheco, durante la entrega de certificaciones a los participantes

gestione y promueva la consulta previa en la región”, expresó Álvaro Echeverry Londoño, director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

Durante el desarrollo del curso, se enfatizó en la importancia de la consulta previa en

el contexto de las comunidades indígenas y se destacó su relevancia en la toma de decisiones y el respeto a los derechos fundamentales. La capacitación no solo se centró en aspectos teóricos, sino también en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, para garantizar

una formación integral y efectiva para los participantes.

El curso fue orientado por profesionales altamente capacitados y con amplia trayectoria en el área como Alejandro Santamaría Ortiz, profesor en el departamento de Derecho Constitucional en la Universidad Externado de Colombia; Olegario Castillo, profesional en derecho y docente universitario en las facultades de Derecho y Comercio Internacional; Aquiles Arrieta, magistrado de la Honorable Corte Constitucional, abogado, filósofo, conferencista y profesor de la Universidad de Los Andes y Rafaela Pacheco, trabajadora social de Uniguajira, magíster en Desarrollo Social, experta en actividades comunitarias y consulta previa.

Sobre el particular, el rector de la Universidad de La Guajira Carlos Robles Julio, indicó que “de cara al desarrollo energético, económico y social que se

visiona para el departamento, resulta indispensable abandonar este tipo de acercamientos educativos que estimulan el empoderamiento de las comunidades étnicas y favorecen su participación en la toma de decisiones frente a su territorio, a través de diálogos interculturales enmarcados en la inclusión y el respeto por los valores ancestrales”.

Se conoció que en el marco de la alianza, se continuará en 2024 con la puesta en marcha de otros espacios de formación académica sobre consulta previa en diferentes municipios de La Guajira, donde podrán participar personas pertenecientes a cualquiera de las etnias asentadas en el departamento. Asimismo, se avanzará con las estrategias de divulgación de la Sentencia T-302 en wayunaiki a través de los medios masivos de comunicación y encuentros directos con las comunidades.

En el marco de la rendición de cuentas 2023

Uniguajira realizó tercera jornada de diálogo diseñada en promover la interacción de los actores académicos

A través de la Coordinación de Atención al Ciudadano, la Universidad de La Guajira realizó una tercera jornada de diálogo diseñada en promover la interacción entre los diferentes actores que conforman la institución académica, con el objetivo de mejorar y fortalecer los procesos de atención y servicio

a los usuarios.

En el evento se llevó a cabo un espacio de reflexión y discusión en el que se abordaron temas relacionados con la calidad de la atención, la eficiencia en los trámites y la satisfacción de los usuarios.

Asimismo, se analizaron las problemáticas existentes,

las oportunidades de mejora y se propusieron soluciones que permitan optimizar los servicios ofrecidos.

Este espacio estuvo dirigido por la coordinadora del área, Celina Obregón Rodríguez, quien resaltó los diversos contextos que vinculan la institución con la sociedad, abordando las cuatro políticas fundamentales que guían la interacción con la ciudadanía.

Además, se dieron a conocer los variados canales de atención disponibles para asegurar una comunicación efectiva y accesible.

“Con este tipo de escenarios, Uniguajira busca obtener ideas, conocimientos y perspectivas para encontrar soluciones innovadoras que contribuyan a la excelencia en el servicio público en la Alma Máter”, advirtió la institución educativa superior.



Monica Soto: nueva presidenta del TEPJF de México

“Una mujer con las gafas violetas bien puestas”



Por **Fabrina Acosta Contreras**

La Asociación Evas & Adanes felicita a La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso por su designación como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a par-

tir del 1 de enero de 2024.

Una mujer que lidera procesos reivindicadores y garantes de los derechos políticos de las mujeres desde México con impacto a todas las Américas que tanto necesita la paridad, equidad e igualdad de derechos.

“Felicitaciones, Magistrada Mónica Soto ejemplo de valentía, compromiso y fuerza femenina con inquebrantable sangre violeta por hacer tanto por el bienestar de todas, por ejercer

la reivindicación de los derechos humanos femeninos con determinación.

La Magistrada Soto, es una licenciada en derecho con 25 años de experiencia en materia electoral a nivel local, regional y federal, comprometida siempre con la igualdad de derechos a través de logros concretos a favor de las mujeres. A su paso como Magistrada del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, de la Sala Regional



La Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso es un referente de valentía y compromiso con la equidad y la paridad de género en México y toda América.



La Asociación Evas & Adanes felicita con admiración a la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso por su designación como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a partir del 1 de enero de 2024.

Guadalajara -de la que fue la primera Presidenta mujer- y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su lucha por la paridad, a golpe de sentencias, ha aumentado la participación de las mujeres en la vida política de México, con aportaciones como:

- Preservar para las mujeres un número paritario de candidaturas donde los partidos políticos tienen un nivel de competitividad más alto, aumentando así sus posibilidades reales de ser legisladoras o presidentas municipales.

- Más mujeres en la integración de sus dirigencias y todos sus órganos de dirección, al obligar a los partidos políticos a

observar la paridad de género, para garantizar la igualdad efectiva.

- Mantener la protección a las víctimas de violencia política de género, para asegurar su integridad al ejercer sus derechos político-electorales.

- Conseguir que las mujeres tengan un mayor acceso a los cargos de elección popular, en especial en las presidencias municipales y diputaciones locales.

Esta trayectoria la ha llevado a foros mundiales, para hablar en nombre del Estado mexicano y sus avances en materia de derechos electorales como ejemplo para otras naciones.” Expresó Fabrina Acosta.

Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Identificado como Yorisman Pelufo Pertuz

A la cárcel guajiro que habría suplantado a la periodista Vicky Dávila para obtener dinero de varias personalidades

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Dirección Especializada contra los Delitos Informáticos, logró la judicialización de Yorisman Pelufo Pertuz, oriundo de La Guajira, quien habría suplantado a la periodista Vicky Dávila, y solicitado dinero a través de mensajería instantánea, con el argumento de ayudar a una menor de edad que se encontraba en grave estado de salud.

De acuerdo con la investigación, varias personas, como políticos y exdirectores de equipos de fútbol colombiano, entre otros, recibieron mensajes de texto que aparentaban ser de la comunicadora, quien, les solicitaba dinero que debía ser transferido a un número de celular.

Las víctimas de la estafa contactaron a la periodista, después de haber consignado el dinero que, de acuerdo con el material probatorio recaudado, sumaría cerca de 11 millones de pesos en total. La comunicadora les confirmó que ella nunca había solicitado la ayuda ni tampoco recibió el dinero. Por lo anterior interpuso la denuncia ante la Fiscalía.

De acuerdo con la investigación, este hombre vendría realizando este tipo de estafas desde el año 2016, tiempo en el cual se apoderó de aproximadamente de 70 millones de pesos. Las víctimas fueron periodistas y personalidades del país.

Servidores del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, en

trabajo articulado con el Ejército Nacional, capturaron en la ciudad de Santa Marta a Pelufo Pertuz.

La Fiscalía le imputó los delitos de estafa, violación de datos personales y utilización ilícita de redes de comunicación. Ante la

contundencia del material probatorio el procesado aceptó cargos.

Por solicitud del ente investigador, un juez con función de control de garantías de Santa Marta impuso medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.



Yorisman Pelufo Pertuz habría suplantado a la periodista Vicky Dávila y solicitado dinero para falsas ayudas a una niña, según la Fiscalía.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Los hombres que quieren ser papás deben tomarse un descanso del alcohol



Se ha hablado mucho de los efectos que el consumo de alcohol de una mujer embarazada podría tener en la salud de su hijo por nacer.

Pero el consumo de alcohol por parte de los hombres también aumenta el riesgo de defectos congénitos en los recién nacidos, y un nuevo estudio muestra que los hombres que quieran evitar esto tendrán que dejar de beber alcohol hasta tres meses antes de intentar concebir.

El semen de los hombres que consumen alcohol con regularidad se ha vinculado con defectos cerebrales y faciales asociados con el síndrome alcohólico fetal y otras complicaciones del embarazo, señalaron los investigadores.

Ahora, dicen que los efectos del consumo de alcohol tardan mucho más de lo que se estimaba anteriormente (más de un mes) en abandonar el espermatozoides del padre.

"Cuando alguien consume alcohol de forma regular y luego deja de hacerlo, su cuerpo pasa por la abstinencia, en la que tiene que aprender a funcionar sin la presencia de la sustancia química", señaló el investigador, el Dr. Michael Golding, profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Ciencias Biomédicas de la Universidad de Texas A&M.

"Lo que descubrimos es que los espermatozoides de un padre siguen viéndose afectados negativamente por la bebida, incluso durante el proceso de abstinencia, lo que significa que los espermatozoides tardan mucho más de lo que pensábamos en volver a la normalidad", señaló Golding en un comunicado de prensa de la universidad.

Para ir a lo seguro, Golding

sugiere que los padres se abstengan de beber alcohol al menos tres meses antes de la concepción.

"Todavía hay mucho trabajo por hacer para obtener una respuesta dura, pero sabemos que los espermatozoides se producen en el transcurso de 60 días, y el proceso de extracción toma al menos un mes", dijo Golding. "Por lo tanto, mi estimación sería esperar al menos tres meses".

El síndrome alcohólico fetal es un riesgo importante en el embarazo y puede provocar rasgos faciales anormales, bajo peso al nacer, problemas de atención e hiperactividad, y mala coordinación.

Actualmente, un diagnóstico de síndrome alcohólico fetal

requiere que los médicos confirmen que la madre bebió durante el embarazo, pero no el padre, señalaron los investigadores.

"Durante años, en realidad no se ha tenido en cuenta el consumo de alcohol entre los hombres", dijo Golding. "En los últimos cinco a ocho años, hemos comenzado a notar que hay ciertas condiciones en las que hay una influencia paterna muy fuerte en lo que respecta a la exposición al alcohol y el desarrollo fetal".

Beber alcohol estresa el hígado de una persona, lo que hace que el cuerpo produzca en exceso ciertas sustancias químicas. Golding y sus colegas descubrieron que la abstinencia también causa el mismo tipo de estrés, alargando efectivamente

la duración de los efectos del alcohol en el cuerpo mucho más allá de la decisión de abstenerse.

"Durante la abstinencia, el hígado experimenta un estrés oxidativo perpetuo y envía una señal a todo el cuerpo masculino", dijo Golding. "El sistema reproductivo interpreta esa señal y dice: 'Oh, estamos viviendo en un entorno que tiene un factor de estrés oxidativo muy fuerte. Necesito programar a las crías para que puedan adaptarse a ese tipo de entorno'".

Es probable que esas adaptaciones a los espermatozoides no sean beneficiosas, sino que conduzcan a problemas como el síndrome alcohólico fetal, dijo Golding.

Además, un individuo no tie-

ne que ser un sabueso del alcohol para que su bebida afecte a la calidad de su espermatozoides, anotaron los investigadores.

"En los modelos que estamos usando, incluso beber de tres a cuatro cervezas después del trabajo varios días a la semana puede inducir la abstinencia cuando el comportamiento cesa", dijo Golding. "Puede que no te sientas ebrio, pero tu cuerpo está pasando por cambios químicos".

Golding espera que su trabajo mejore los resultados del embarazo y cambie la conversación sobre quién es responsable de los defectos congénitos relacionados con el alcohol, ya que las madres han cargado con la mayor parte de la culpa hasta ahora.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Trágico accidente en Distracción deja dos muertos y cinco heridos

Dos personas perdieron la vida y cinco más resultaron heridas al colisionar dos vehículos que se desplazaban en sentido contrario por la misma vía, en horas de la madrugada.

Las víctimas mortales fueron

identificadas como Greisman Adolfo Pinto Gómez, de 29 años, quien murió en el lugar, y Karelis Álvarez Bolívar, de 41, quien fue trasladada al hospital Santa Rita de Cassia, donde falleció.

Al hospital San Agustín de

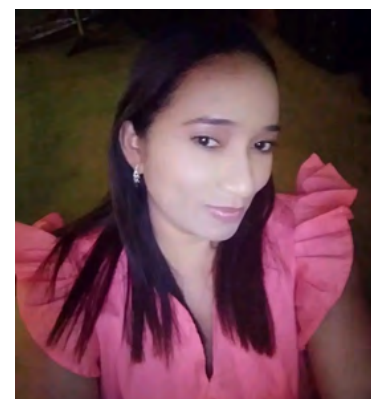
Fonseca fueron llevados Dreiber Jaider Rodríguez, Isabel de Jesús Rueda Medina, Alcides Andrés Deluque Mendoza y José Vicente Velásquez Peralta, a quien remitieron a San Juan del Cesar. La lesionada Deylis Álva-



Los vehículos colisionaron en sentido contrario.



Greisman Adolfo Pinto Gómez, de 29 años, fallecido.



Karelis Álvarez Bolívar, de 41 años, fallecida.

rado Molina, de 43 años, fue ingresada al Santa Rita de Cassia.

El hecho se produjo en la carretera nacional, sobre el kilómetro 3, a la altura del municipio de Distracción, cuando eran las 4:20 de la madrugada de ayer lunes 18 de diciembre.

Los vehículos implicados en el siniestro vial corresponden a un automóvil de dos puertas,

marca Chevrolet, línea Corsa, de placa BOR-488, color azul, y el Chevrolet, línea Active, de placa FWW-770, color blanco.

Hasta este tramo vial, donde se presentó el choque, hicieron presencia el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Fonseca, quienes junto a ambulancias y colaboradores evacuaron a los heridos.

Riohacha

Encuentran sin vida a joven sobre llanta de tractocamión en Estación de Servicio

Como Javit Yasir Altamiranda Mercado, se identificó al joven hallado sin vida en la parte baja de un tráiler de un tractocamión, sobre una de las llantas de repuesto. El lamentable suceso ocurrió en la Estación de Servicio, EDS Los Remedios, ubicada en la avenida El Progreso con carrera 26, en el barrio Las Tunas, en Riohacha.

A las 5:30 a. m. del lunes 18 de diciembre, las personas se acercaron con la intención de

despertarlo, pero no obtuvieron respuesta. Al intentar nuevamente, descubrieron que había fallecido. Los empleados de la EDS, al confirmar su deceso, alertaron a las autoridades, quienes acudieron rápidamente, acordonando la zona.

El personal de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin) de la Policía Nacional llegó para llevar a cabo la diligencia del cadáver, esclareciendo los detalles de esta trágica situación.



Asesinan a tiros a prestamista guajiro en un local de comida rápida en Barranquilla



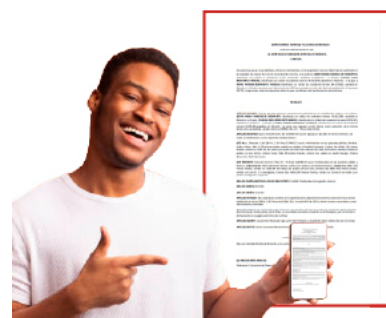
Un hombre natural de La Guajira fue asesinado con arma de fuego cuando estaba sentado en una silla en un local de comida rápida en Barranquilla. El hombre asesinado se llamaba Kevin Jassir Gutiérrez Soraca, de 23 años, y se dedicaba a prestar dinero en Cartagena y en Sabanalarga, Atlántico.

El hecho ocurrió a la 1 de la madrugada de este domingo 17 de diciembre, en el establecimiento comercial Dónde Leo, ubicado en el barrio Los Girasoles,

de Barranquilla.

Según los testimonios, un sujeto se acercó al joven y sacó un arma de fuego que llevaba en la pretina de su pantalón y le disparó varias veces. En ese momento, el criminal irrumpió en el lugar, que estaba lleno de gente, sin importarle atacar a bala al infortunado cliente.

La confusión se apoderó del establecimiento, donde todos estaban muy entretenidos, como se puede ver en el video que captó el instante.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!



Iván Villazón, en el mes de diciembre está insuperable

Por: Paul Bolaño Saurith

Cinco presentaciones en línea realizó El Cantor de Cantores, Iván Villazón el pasado fin de semana en Montería, Cartagena y El Guamo – Bolívar.

Iván Villazón con su voz nítida complació a todos sus seguidores

y fue aplaudido por todo el público teniendo los mejores comentarios por su espectacular show musical.

El viernes tocó en Montería; el sábado tuvo tres conciertos en Cartagena y finalizó el domingo en El Guamo – Bolívar, bailando

con la reina de las fiestas Shadia Portillo y mostrando sus dotes de buen bailaror.

Iván Villazón recordó a Diomedes Díaz cantando 'El quedao' y dijo: «esto se siente sabroso recordar al 'Cacique' en diciembre».

Monterrey aclamó a Orlando Liñán

Por: Paul Bolaño Saurith

El público de Monterrey – México, aclamó al artista Orlando Liñán, quien fue aplaudido por su espectacular presentación en El Vallenatazo, el concierto más esperado en el fin de año en el país azteca.

Orlando Liñán hizo gala de su

talento, carisma y sencillez para llevarse los aplausos de los regiontanos que vivieron la mejor noche del vallenato el pasado sábado 16 de diciembre.

Con su Timbre Original, el artista colombiano generó grandes emociones entre los mexicanos

que llenaron la Arena Monterrey haciendo coro a cada una de sus canciones.

«Muchas gracias mi gente por esos aplausos que me llevo en el corazón», dijo emocionado Orlando Liñán, quien fue la sensación del Vallenatazo 2023.



CPV exalta a Yader Romero por su trayectoria y Mejor Canción Vallenata del Año

La canción 'Pa' la calle' es obra de Alberto Kammerer y fue grabada este año por Yader Romero con el acordeón de Luis Campillo.

Por: Carlos Mario Jiménez

Durante la versión 32 de los premios Sirena Vallenata, máximo galardón otorgado a los profesionales del periodismo del Cesar y sur de La Guajira, el Círculo de Periodistas de Valledupar entregó un reconocimiento especial a Yader Romero.

El vocalista fue exaltado por ser “una de las figuras emblemáticas en la interpretación de la música vallenata e inspirar a nuevas generaciones para que el vallenato joven sea visibilizado a nivel nacional e internacional”, con una nota de estilo y la

hermosa estatuilla que simboliza la Sirena Vallenata, realizada por el escultor Jorge Maestre.

Además, Yader obtuvo, por

primera vez, el respaldo del gremio periodístico en general para reconocerlo como el dueño e creador de la Canción del Año



2023, con la obra 'Pa' la Calle', que alcanza más de siete millones de reproducciones en las plataformas digitales y ha sido una de las más sonadas en la radio nacional.

“La gloria y la honra sea para Dios, gracias a ustedes por brindarnos ese apoyo y respaldo en este nuevo proceso. La canción PA' LA CALLE es CANCIÓN VALLENATA DEL AÑO 2023: gracias a todo mi equipo de trabajo”, dijo emocionado Yader Romero, quien, acompañado en el acordeón de Luis Campillo, hi-

cieron esta canción de la autoría de Alberto Kammerer y producida por Eric Martínez.

El presidente del CPV, Rafael Escalona, explicó que la agrmiación hace reconocimientos y exaltar la labor de los artistas que se destacan por sus aportes a la consolidación de la cultura vallenata, en esta ocasión Yader Romero desde su formación en las agrupaciones como Kvrass y hoy con Luis Campillo tiene más que méritos para ser exaltado por los periodistas en Valledupar.

De Onlyfans a cantante de vallenato: Aura Cristina Geithner grabó 'Hoja en blanco'

La canción está disponible en las plataformas digitales.

La actriz bogotana Aura Cristina Geithner sorprendió al mundo del espectáculo grabando la canción 'Hoja en blanco', obra de la autoría de Wilfran Castillo que se hizo famosa por la versión de Omar Geles y 'Los diablitos'.

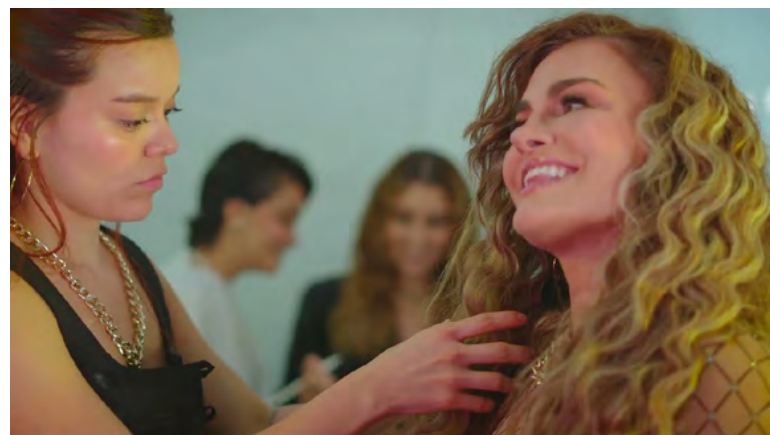
“A veces los amores se rompen y toman caminos diferen-

tes”, escribió la actriz y cantante en sus redes sociales al anunciar el estreno del tema musical el viernes 15 de diciembre.

Tras hacer una pausa en la actuación, la artista incursionó en la música y desde entonces ha grabado las canciones 'Tomo cuando quiero', 'Para qué llorar', 'Tentación' y 'Más buena', entre

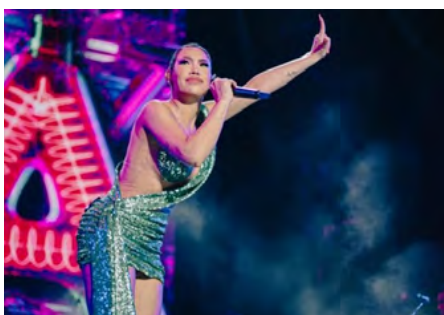
otras.

'Hoja en blanco' ha sido grabada por varios artistas y en diferentes géneros musicales. Además, también ha sido causante de polémicas, entre ellas, la vez que la generadora de contenidos Yina Calderón anunció que grabaría el tema musical en guaracha.



Festival Tierra de Compositores de Patillal: esta es la nómina de artistas

El festival se desarrollará del 23 al 25 de diciembre.



Del 23 al 25 de diciembre se realizará la versión 34 del Festival Tierra de Compositores del corregimiento de Patillal, Cesar, que reunirá a exponentes y amantes del folclor vallenato.

Serán 3 días de fiestas en los que se desarrollarán los concursos de Canción Inédita,

acordeón juvenil, de 13 a 17 años; piqueria infantil, hasta los 12 años; cometa, pintura infantil y agrupaciones vallenatas femeninas.

Faltando pocos días para que empiecen a sonar las acordeones y se escuchen las composiciones, se conoció la nómina de artistas que se pre-

sentará el 25 de diciembre, día de la final: Elder Dayán Díaz, Ana del Castillo, Luifer Mercado e Isabella Vergara, serán los encargados de poner a bailar a los patillaleros y visitantes.

Las inscripciones para todos los concursos estarán abiertas hasta el miércoles 20 de diciembre a las 5:00 de la

tarde en la Tienda Compai Chipuco, ubicada en la plaza Alfonso López de Valledupar.

De igual manera, en el corregimiento de Patillal, exactamente en las oficinas de la Fundación Festival Tierra de Compositores, ubicadas debajo de la tarima Octavio Daza de la plaza principal Fredy Molina.

Aumento de los recargos nocturnos y dominicales: así se implementaría a partir del 2024, según el Gobierno

Los empleadores podrán implementar la medida de manera gradual o iniciar el pago definitivo una vez se apruebe el proyecto de ley.

La reforma laboral terminó la legislatura con 16 de los 98 artículos del proyecto aprobados por la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes. Aunque falta camino para que sea una ley, una de las modificaciones que ya pasó el primer debate es un beneficio para los trabajadores que podrían llegar a recibir hasta el 100% de recargo nocturno.

Tras la aprobación de los primeros artículos de la reforma, la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, destacó el artículo que modifica la jornada laboral, debido a que, según dijo, recupera un derecho de los trabajadores que había sido recortado con la Ley 789.

El proyecto retoma la jornada de trabajo diurno entre las 6:00 a.m. y las 7:00 p.m. y la jornada nocturna entre las 7:00 p.m. y las 6:00 a.m. con el reconocimiento de un recargo del 35%, lo que representa un incremento de 10% más de lo que se reconoce actualmente.

Así mismo, la reforma laboral contempla aumentar el recargo por trabajo durante los días obligatorios de descanso, conocidos como dominicales, así como durante los festivos. En este caso, el proyecto contempla aumentar a 100% el pago por trabajo durante esas



La reforma laboral finalmente avanzó en su trámite legislativo, si bien solo se aprobaron 16 artículos de 98, el proyecto sigue vivo y el debate se reanudará en febrero de 2024

jornadas.

Esta medida se implementará de manera gradual de acuerdo con lo que contempla la reforma durante los tres años siguiente a la aprobación de la reforma laboral. Sin embargo, los empleadores podrán de manera voluntaria acogerse a la norma y empezar a pagar a los trabajadores los recargos del 100%.

El cronograma que se contempla para alcanzar el recargo del 100% es:

- A partir de julio de 2024, se incrementará el recar-

go por laborar en día de descanso obligatorio o de fiesta a 80%.

- A partir de julio de 2025, se incrementará el recargo por laborar en día de descanso obligatorio o día de fiesta a 90%.

- A partir de julio de 2026, se dará plena aplicación al recargo por laborar día de descanso obligatorio o día de fiesta en los términos de este artículo.

“Esto es un avance importante y que va a permitir a todos los colombianos y colombianas

ir hacia la senda de derechos”, señaló la ministra Ramírez luego de la sesión de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes en las que se aprobaron los primeros artículos de la reforma laboral.

“Lo que si queda claro es que lo que llevamos configurado es de avance y se entiende que la perspectiva de este gobierno es transitar hacia los derechos y que la generación de empleo no puede hacerse sobre la base de la destrucción de los derechos, ni tampoco tener los derechos

en contra de la generación de empleo. Aquí hay puntos de equilibrio y hacia allá estamos trabajando”, agregó Ramírez.

Entre los primeros artículos aprobados del proyecto de ley del Gobierno nacional también se cuentan la publicación del reglamento de trabajo, la remuneración de trabajo suplementario, medidas para la eliminación de la violencia, el acoso y la discriminación en el contexto laboral, seguridad social y riesgos laborales en plataformas digitales de reparto, entre otros aspectos formales.

Para Ramírez son claves también las discusiones acerca de los derechos laborales que contempla la reforma, según ella, porque la libertad sindical, el derecho de negociación y la asociación colectiva son la base para los derechos de los trabajadores, reconocidos en acuerdos y compromisos del país con la OIT o OCDE.

La reforma, sin embargo, todavía no ha sido aprobada. El proyecto de ley se encuentra en el primer debate, de los cuatro que deberá superar en el Congreso de la República. En las discusiones se podrán modificar los textos o sus condiciones, por lo que lo que se implementará solo podrá darse por hecho una vez se apruebe todo el texto.

Habría cambios en las licencias de conducción en Colombia: el tiempo de vigencia aumentará, pero no para todos

Según el congresista Holmes Echeverría la medida sería un alivio para el bolsillo de los conductores

En primer debate fue aprobada en el Congreso una iniciativa para extender la vigencia de licencias de conducción, en personas que no registren comparendos y tengan un buen comportamiento en las vías.

Así lo dio a conocer el ponente de la iniciativa, el representante a la Cámara por el departamento del Magdalena Holmes Echeverría (partido Centro Democrático), a través de su cuenta en la red social X, antes conocida como Twitter:

“Aprobado en primer debate nuestro Proyecto de Ley N 093 de 2023 Cámara, Por medio del cual buscamos aumentar la vigencia de la licencia de conducción para el servicio de transporte público, de 3 a 5 años para menores de 60 años y de 1 a 2 años para mayores de 60 años”.

Actualmente, la licencia para conductores de vehículos particulares menores de 60 años tiene una vigencia por 10 años, para conductores de vehículos particulares entre los 60 y los 80 años tiene una vigencia de 5 años y para conductores de vehículos particulares de más de 80 años tiene una vigencia anual.

De seguir teniendo una bue-



El proyecto que busca ampliar la vigencia del documento fue aprobado en primer debate

Diferentes versiones del documento que certifica a los conductores de vehículos en Colombia

na racha en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, la iniciativa beneficiaría a conductores de servicio público menores de 60 años, al ampliar la vigencia de su documento de 3 a 5 años, siempre y cuando sean conductores ejemplares.

Según Echeverría, lo que

busca el proyecto es “que el Gobierno Nacional reglamente incentivos económicos en el trámite de refrendación de la licencia cuando los conductores presenten buen comportamiento en seguridad vial”.

Si bien no contempla ningún subsidio o descuento, la ampliación del plazo para renovar la licencia estaría ahorrándoles entre 141.000 y 161.000 pesos a los conductores, dependiendo del lugar en el que realicen el trámite, pues cada entidad territorial define sus costos.

Lo que en palabras del borrador, revelado por Vanguardia, significa que “Si bien esta inicia-

tiva legislativa no ordena gasto ni otorga tales beneficios, sí podría generar un impacto fiscal frente al recaudo de recursos públicos provenientes del trámite de renovación de las licencias de conducción”.

Requisitos generales para el trámite de renovación de la licencia en Bogotá

- Presentar original del documento de identidad. Para nacionales mayores de edad: Cédula de ciudadanía- contraseña*. Para menores de edad, tarjeta de identidad - contraseña*.
- Para extranjeros mayores de edad: Cédula de extranjería o contraseña certificada (provisionalmente) o, pasaporte vigente.

- La solicitud es personal y el interesado debe estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT).

- Estar a paz y salvo por multas e infracciones a las normas de tránsito.

- Haber cancelado los derechos del trámite.

- Tener 16 años cumplidos para obtener la licencia de conducción en servicio particular y los 18 años cumplidos para servicio público.

- Certificado de examen físico, mental y de coordinación motriz para conducir, incorporado en el RUNT, expedido por un Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) habilitado por el Ministerio de Transporte e inscrito en el RUNT.

Paso a paso para realizar el trámite, según la administración Distrital

- Ingrese a www.ventanilla.com.co

- Haga clic en el botón “Agendar cita” ubicado en el banner principal.

- Ingrese con su número de documento de identidad y contraseña. Si no está registrado, cree su cuenta.

- Dé clic en “Comenzar un trámite”.

- Seleccione la categoría del trámite.

- Lea atentamente los derechos del trámite y requisitos para que realice el proceso con éxito.
- Seleccione el punto de la Ventanilla Única de Servicios en que quiere ser atendido.

- Elija la fecha y hora de tu cita.

- Diligencie el formulario con sus datos personales y marque la casilla de verificación.

Adobe abandona su plan de adquirir Figma por 20.000 millones de dólares tras las presiones de reguladores

La entidad reguladora de competencia del Reino Unido afirmó que Adobe no propuso soluciones para abordar las preocupaciones regulatorias.

Adobe cancelará su acuerdo de US\$20.000 millones para adquirir la empresa de software Figma, después de que ambas empresas indicaran que no hay un camino claro para la aprobación de los reguladores de competencia en la Unión Europea y el Reino Unido, según un comunicado conjunto emitido el lunes.

Hechos clave

- Adobe y Figma llegaron a una decisión mutua de terminar su fusión tras una "evaluación conjunta de que no hay un camino claro para obtener las aprobaciones regulatorias necesarias" de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo de la Unión Europea, y la Autoridad de Competencia y Mercados del Reino Unido, según un comunicado.
- El director ejecutivo de Adobe, Shantanu Narayen, afirmó que ambas empresas "no están de acuerdo enérgicamente con los hallazgos regulatorios recientes", después de que la Autoridad de Competencia y Mercados indicara más tempra-

no el lunes que Adobe no había propuesto soluciones para resolver las preocupaciones regulatorias.

- Como parte del acuerdo de adquisición, Adobe pagará a Figma US\$1.000 millones en concepto de tarifas de terminación, según una presentación de valores.

- Las acciones de Adobe subieron ligeramente (1.4%) después del anuncio.

Contexto clave: Adobe anunció su acuerdo de US\$20.000

millones en efectivo y acciones para adquirir a Figma, una plataforma de diseño basada en la nube, en septiembre de 2022. Adobe sugirió que Figma representaba el "futuro del trabajo", agregando que Figma tenía "tremendas oportunidades" al unirse a la empresa. El acuerdo fue criticado por reguladores e inversores de Adobe, quienes argumentaron que Adobe pagó en exceso por una empresa que previamente estaba valorada en US\$10.000 millones. En no-

viembre, la Autoridad de Competencia y Mercados sugirió que el acuerdo "eliminaría la competencia" y "reduciría la innovación" al perjudicar al sector de diseño digital del Reino Unido. Ambas empresas se reunieron con funcionarios del Departamento de Justicia la semana pasada en un esfuerzo por obtener la aprobación de los reguladores en Estados Unidos, según Politico.

Cifra destacada: US\$30.000 millones. Esa es la cantidad que

Adobe perdió en valor de mercado después de que se anunciara su adquisición de Figma, según Reuters.

Dato sorpresivo: El acuerdo de Adobe para adquirir Figma habría convertido a Dylan Field y Evan Wallace, cofundadores de Figma y exalumnos de Forbes 30 Under 30, en multimillonarios, según nuestras estimaciones. Field y Wallace poseen un 10% de participación en Figma, que tendría un valor de poco más de US\$2.000 millones.



Nvidia es la acción más alcista del año, ¿por qué los analistas están decepcionados por su subida del 230%?

Los analistas están decepcionados por el precio de las acciones de Nvidia en el mercado general. El índice S&P 500 y Nasdaq subió 4%, mientras que AMD subió 16%.

Incluso después de su explosión del 230% en el precio de las acciones en lo que va de año, Nvidia puede ser una "compra de presupuesto de IA" para los inversores que buscan sacar provecho del auge de la inteligencia artificial, argumentan los analistas de Bernstein en una nota del viernes, lo que refleja el continuo optimismo de los analistas sobre Nvidia, incluso después del aumento de más de US\$800.000 millones en el valor de mercado del fabricante de chips.

Datos clave

- Tras señalar que "resulta extraño quejarse" del rendimiento de Nvidia en el mercado, los analistas de Bernstein dirigidos por Stacy Rasgon expusieron el argumento de que el "rendimiento masivo de las acciones ha sido posiblemente decepcionante".

- Nvidia está cotizando ahora en su precio de la acción menos caro a la relación de valoración de ganancias futuras proyectadas en cinco años, se-

ñaló Rasgon, quien también citó a Nvidia cotizando con un descuento de valoración en comparación con el índice de chips semiconductores SOX por primera vez desde 2014.

- Nvidia es ahora el "más barato de los valores de la narrativa de la IA", concluyó Rasgon, manteniendo su objetivo de precio de US\$700 para Nvidia, lo que implica un 43% de revalorización desde su precio por acción de US\$488 del viernes y un 39% de revalorización desde su máximo histórico de US\$505

establecido el mes pasado.

- El consenso coincide en gran medida con la continua valoración alcista de Bernstein sobre Nvidia, y el precio objetivo medio de los analistas para Nvidia es de US\$666, según el seguimiento de FactSet, con el 94% de los analistas estableciendo una calificación de compra para la acción.

Hecho sorpresivo: En las últimas semanas, las acciones de Nvidia se han comportado peor que el mercado en general y han caído un 2% desde que

presentó sus resultados el mes pasado. El índice S&P 500 y el tecnológico Nasdaq han subido un 4% cada uno durante ese periodo, mientras que las acciones de su rival Advanced Micro Devices han subido un 16%.

Antecedentes clave: Nvidia sigue siendo, con diferencia, el valor del S&P que mejor comportamiento ha tenido en 2023, eclipsando al siguiente valor con mayor rentabilidad del índice, Meta (cuyas acciones han subido un escaso 170% en comparación). La subida de Nvidia, que empezó a cotizar en bolsa en 1999, se produjo cuando la compañía convirtió el creciente interés por la inteligencia artificial en un crecimiento tangible de los ingresos y los beneficios. Nvidia, que vende los chips semiconductores que impulsan gran parte de la tecnología de IA generativa, obtuvo US\$39.000 millones en ventas y US\$17.000 millones en ingresos netos durante los tres primeros trimestres de 2023, lo que representa un crecimiento de los ingresos del 206% y un aumento de los beneficios de la friolera del 1.274%. Junto con otros gigantes tecnológicos estadounidenses, Nvidia ha capitaneado un año de fuerte recuperación para las acciones, con el S&P y el Nasdaq subiendo un 23% y un 42% en lo que va de año, respectivamente.



Ha sido un año excepcional para la empresa californiana Nvidia.

Giro de 180 grados en el Deportivo Cali: se quedará en el club

El conjunto vallecaucano tomó una decisión radical para el primer semestre del siguiente 2024.

El Deportivo Cali continúa planificando el próximo 2024 de cara a los nuevos refuerzos que el equipo vallecaucano está teniendo para el primer semestre, luego de cuatro fichajes y la idea de disputar los torneos correspondientes del fútbol profesional colombiano, además de tener que pelear por la tabla del descenso.

Teniendo este panorama retador para el Deportivo Cali, el equipo 'azucarero' tomó una decisión radical que cambió de un momento a otro, ya que inicialmente los vallecaucanos no tenían previsto esta opción.

Luego que desde la ciudad de Cali se informara la salida inminente de Jaime De la Pava y el fichaje de Santiago Escobar como nuevo DT, finalmente



desde la junta directiva tomaron la decisión de continuar con el proceso del actual técnico del equipo 'azucarero', también afirmando que no se pudo llegar a una decisión con el antioqueño que está dirigiendo en el fútbol de Ecuador.

Cabe recordar que Jaime De la Pava en su segundo paso con el Deportivo Cali ha estado presente en 28 partidos, de los que ha tenido un balance de 8 victorias, 8 empates y 12 derrotas. Teniendo así un rendimiento del 38%.

Con la continuidad de Jaime De la Pava el objetivo primordial para el Deportivo Cali es de mantenerse en la primera división, luego que en el próximo 2024 el equipo vallecaucano deberá lidiar con la tabla del descenso.

Finalmente confirmado: exjugador del DIM fue anunciado en Ecuador

El mediocampista que estuvo en el 'poderoso' jugará en el extranjero en el fútbol internacional.



Andrés Ricaurte, jugador del DIM.

El Deportivo Independiente Medellín aún vive los estragos de la pérdida de la Liga BetPlay 2023-II ante Junior de Barranquilla, perdiendo una vez más un campeonato en el Atanasio Girardot. Ante esto ya se empezaron a rumorear las primeras salidas para el conjunto de Alfredo Arias, luego que hayan jugadores que ya no tienen continuidad con el técnico uruguayo para el próximo semestre.

Finalmente ya se confirmó la primera baja del Medellín para el 2024, debido a que su nuevo equipo ya anunció de manera oficial su llegada.

De esta manera se confirmó la primera baja para el Deportivo Independiente Medellín para el

próximo 2024. En esta ocasión el volante de 32 años, Andrés Ricaurte, fue oficializado por parte del Emelec (donde dirige el colombiano Hernán Torres) del fútbol ecuatoriano. Todo esto luego que el antioqueño estuviese con el 'poderoso' durante dos años y que el equipo subcampeón del FPC no le renovara el contrato.

El anuncio también se dio después que el jugador colocara en sus redes sociales su salida oficial del Medellín después de haber jugado 198 encuentros en los que marcó en 15 ocasiones y realizó 45 asistencias.

Esta será la segunda experiencia del jugador en el fútbol del extranjero, luego que anteriormente estuviese en el Dallas FC de la MLS.

Muriel sigue encendido: Otro golazo en remontada de Atalanta

Esta vez fue un zapatazo de aire frente a Salernitana, en lo que fue victoria 4-1 de la Dea. Cuarto gol en los últimos tres partidos del colombiano.

Luis Fernando Muriel sigue imparable en este cierre del 2023. El colombiano dio inicio a la remontada de Atalanta frente a Salernitana en el Gewiss Stadium de Bérgamo por la jornada 16 de la Serie A.

El visitante se fue arriba en el marcador a través del juego aéreo. Transcurría apenas el décimo minuto de partido cuando se dio un tiro libre lejano que fue al área y por arriba ganó Lorenzo Pirola para silenciar el Gewiss Stadium.

El momento de Muriel para iniciar la remontada

Salernitana sostuvo la ventaja durante la primera parte, pero arrancando la etapa com-

plementaria llegó la igualdad por medio del colombiano. Tiro de esquina, despeje a medias y en la medialuna apareció Muriel para meter el derechazo de aire entre empeine y borde externo, balón con potencia y efecto que dejó sin chance a Benoit Costil [47'].

Golazo del '9' que completó cuatro festejos en sus últimas tres apariciones, pues la fecha anterior fue el héroe con un taco ante Milan y a mitad de semana se reportó con doblete frente a Rakow Czestochowa en el cierre de la fase de grupos de la Europa League.

Envío anímico para el equipo dirigido por Gian Piero Gasperini, que solo cinco minutos después lo dio vuelta con asistencia

de Ademola Lookman para la definición por abajo de Mario Pasalic.

Muriel buscó el doblete y sus compañeros sentenciaron

El colombiano insistió en busca del doblete, pero el arquero francés respondió abajo ante un remate del colombiano y otro par de intentos, como un tiro libre, se fueron apenas desviados. Gran actuación de Luis Fernando, que dejó el campo al 66' para el ingreso de Charles De Ketelaere, quien fue el encargado de sellar el 3-1 al 83'. A un minuto del final del tiempo reglamentario, el belga pasó a ser asistidor para la anotación de Aleksey Miranchuk.

Atalanta queda en el séptimo lugar de la Serie A con 26 puntos, solo dos por debajo del top 4 para ir a Champions. Bolonia

en condición de visitante y Lecce en Bérgamo son los rivales que le restan a Muriel y compañía.




“


LA MEJOR RIQUEZA ES CONTENTARSE VIVIENDO CON POCO.

¡Tu Periódico — Platón — de todos!


”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!